



# Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

www.ayuntamientodepalomeque.es

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 info@ayuntamientodepalomeque.es

## ANUNCIO

### DECRETO DE LA ALCALDIA Nº 60 /2024

#### Asunto:

**D. JUAN DE DIOS PÉREZ GARCÍA, Alcalde-Presidente del AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE (TOLEDO)**, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11/1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente **DECRETO:**

#### HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** declarar aprobada la lista DEFINITIVA de candidatos ADMITIDOS Y EXCLUIDOS , propuesta por la Comisión Local de Selección para el proceso de selección para el un puesto de monitor/a para el servicio de acogida, cuidado y atención de escolares en días lectivos en los Centros de educación infantil y primaria, financiada por la Diputación Provincial de Toledo para el curso escolar 2024-2025, para el Colegio Público San Juan Bautista., correspondiente a la Subvención de la Diputación Provincial de Toledo.

#### LISTA DE ADMITIDOS

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	
1	S.M.G.	*****711-H	

#### LISTA DE EXCLUIDOS: FALTA DOCUMENTACION

	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	
1	M.T.U.A	*****33-H	
2	E.G.G.	*****74-R	

[Escribir texto]



# Ayuntamiento de Palomeque

CIF P4512800F

[www.ayuntamientodepalomeque.es](http://www.ayuntamientodepalomeque.es)

Plaza de la Constitución, 1. 45213 Palomeque (Toledo)

Teléfono: 925508172 [info@ayuntamientodepalomeque.es](mailto:info@ayuntamientodepalomeque.es)

Motivos de exclusión: documentación y/o declaración incompleta.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución que se considera definitiva al no haber existido reclamaciones, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Palomeque a 28 de Agosto de 2024

El Alcalde-Presidente

Juan de Dios Pérez García,

Ante mí,  
El Secretario-Interventor Accidental

Marcos Ortega Romero

